



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

SESION ORDINARIA N° 27 / 2010
CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR

Lunes 27 de Septiembre del 2010

**PRESIDE: SR. SERGIO URREJOLA MONCKEBERG.
CONCEJAL**

**EXCUSA INASISTENCIA:
SR. ALCALDE
DON NICOLAS COX URREJOLA**

**SECRETARIO: SRA. ANA VARAS CUEVAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

ASISTENCIAS SEÑORES CONCEJALES:

**SRA. LILIANA FIGUEROA ARANCIBIA
SR. PABLO VALDES ALDUNATE
SR. CESAR RAMIREZ NAVIA
SR. FIDEL ROJAS GUERRA
SR. ALBERTO VALENZUELA NUÑEZ**

**ASISTENCIA: SR. ELIECER FUENZALIDA CORNEJO, Alcalde (S)
SR. JUAN BUZETA NOVOA, Asesor Jurídico**

TABLA

- 1. APROBACION SUBVENCIONES.**
 - 2. APROBACION PROYECTOS FONDEVE.**
 - 3. VARIOS.**
-

El señor Sergio Urrejola le corresponde dirigir esta sesión, a la cual él indica que hay que excusar al señor Alcalde y al señor Secretario Municipal que han sido citados en calidad de testigos en Juicio que se está llevando a cabo el día de hoy en la ciudad de Quillota.



1. APROBACION SUBVENCIONES.

El señor Daniel Sammur, Encargado de Organizaciones Comunitarias de la Comuna, procede a exponer las subvenciones presentadas a la fecha, las que son analizadas por cada proyecto presentado.

SUBVENCIONES PARA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS 2010

Nº	CENTROS DE MADRES	LOCALIDAD	PRESIDENTE (A)	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO	DETALLE	SUBVENCIÓN 2009	SUBVENCIÓN 2010
1	Centro de Madres La Ilusión	Catapilico	Adriana Fernández Morales	TELAS TÉCNICAS APLIQUÉ	COMPRA DE TELAS Y MATERIALES, PARA TALLER DE CONFECCIÓN	COJINES, TELAS, CIERRES, PERLAS, VELCRO, PAGO 3 MESES DE MONITORA	\$ 150,000	\$ 386,550
	TOTAL CENTROS DE MADRES	1	TOTAL (\$) SUBVENCIONES CENTROS DE MADRES:				\$ 150,000	\$ 386,550
Nº	CLUBES DEPORTIVOS DE FÚTBOL	LOCALIDAD	PRESIDENTE (A)	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO	DETALLE	SUBVENCIÓN 2009	SUBVENCIÓN 2010
1	Club Dptivo. Escolar "Colegio Parroquial Francisco Didier"	Zapallar	Carlos Quezada Petersen	DESARROLLAN DO EL FÚTBOL FEMENINO EN LA COMUNA	DESARROLLAR UNA ESCUELA DE FÚTBOL FEMENINO ABIERTA A LA COMUNIDAD, PROPORCIONANDO UN ESPACIO DE DESARROLLO A LAS CAPACIDADES FISICAS	COMPRA DE BALONES DE FÚTBOL, CONOS, CAMISETAS DE ENTRENAMIENTO Y PAGO MONITOR	\$ 0	\$ 400,000
	TOTAL CLUBES DEPORTIVOS DE FÚTBOL	1	TOTAL (\$) SUBVENCIONES CLUBES DEPORTIVOS DE FÚTBOL:				\$ 0	\$ 400,000
Nº	AGRUPACIONES DEPORTIVAS	LOCALIDAD	PRESIDENTE (A)	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO	DETALLE	SUBVENCIÓN 2009	SUBVENCIÓN 2010
1	Club de Rayuela José Aguilera de Catapilico	Catapilico	Jean Joselyn Ramírez	CERCO PERIMETRAL Y VIAJE A RANCAGUA	CONSTRUIR UN CERCO PERIMETRAL A CONTINUACIÓN DEL EXISTENTE, PARA DELIMITAR LA PROPIEDAD Y VIAJE A RANCAGUA	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. PAGO VIAJE A RANCAGUA PARA 42 PERSONAS	\$ 950,000	\$ 749,415
	TOTAL AGRUPACIONES DEPORTIVAS	1	TOTAL (\$) SUBVENCIONES AGRUPACIONES DEPORTIVAS:				\$ 950,000	\$ 749,415
	ORGANIZACIONES QUE PRESENTA PROYECTOS A LA FECHA:	3					\$ 1,100,000	\$ 1,535,965

En relación a Subvención al Club Deportivo Escolar "Colegio Parroquial Francisco Didier", el señor Eliecer Fuenzalida, Administrador Municipal consulta al señor Daniel Sammur, si se le puede cambiar el nombre.

El señor Daniel Sammur indica que ya habló con el Concejal señor Alberto Valenzuela, para que se pueda conformar una organización de fútbol femenino, pero por temas de tiempo, no se alcanzan a presentar como Club Deportivo de Fútbol Femenino de Zapallar.



El señor Fidel Rojas consulta como se están presentando entonces para postular a la subvención, con qué personalidad jurídica.

El señor Daniel Sammur indica que se presentaron a través del Colegio Parroquial que tiene un club deportivo, que es independiente al colegio, lleva el nombre de Club Deportivo Escolar Colegio Parroquial Francisco Didier.

El señor Alberto Valenzuela indica que es una organización que está dentro del Colegio, pero independiente a dicho establecimiento educacional.

El señor Eliecer Fuenzalida, Administrador Municipal indica que ya se le entregó una subvención por \$ 500.000.- (Quinientos mil pesos), para que a través del Club Deportivo Escolar Francisco Didier se gestionara dicho aporte.

El señor César Ramírez indica que va a aparecer con cuatrocientos mil pesos más, es decir, \$ 900.000.-

El señor Alberto Valenzuela acota que son dos cosas distintas puesto que una es una subvención y otra un aporte.

El señor Eliecer Fuenzalida acota que para los efectos de la entrega de dinero van a parecer, mediante el Rut., con \$ 900.000.-

El señor Daniel Sammur, hace la comparación con el Club José Aguilera quien solicitó para un campeonato un monto determinado y después se le entregó una subvención.

El señor Daniel Sammur indica que la Selección Femenina de Fútbol que va en representación de la Comuna, fue a Perú, y para eso se le entregó un aporte, pero para el funcionamiento del taller de fútbol femenino no se le ha entregado ningún aporte.

El señor César Ramírez consulta al señor Alberto Valenzuela si existe otra institución en el Colegio Francisco Didier.

El señor Valenzuela, indica que existe el Centro de Padres que también tiene personalidad jurídica, pero que según tiene entendido no presentó Fondeve este año.

El señor Fidel Rojas indica que se va a tener que tener un respaldo del porqué va a aparecer con la cantidad de \$ 900.000.-

El señor Sergio Urrejola indica que se tiene que detallar a qué corresponde cada monto entregado.

La señora Liliana Figueroa consulta al señor Daniel Sammur si faltan algunas organizaciones que soliciten subvenciones. Consulta hasta cuando es el plazo para presentar.



El señor Daniel Sammur responde que faltan organizaciones que presenten sus proyectos y el plazo para ello es que alcancen a realizar su proyecto y a rendir antes del 31 de Diciembre del 2010.

El Honorable Concejo aprueba las subvenciones presentadas. El señor Alberto Valenzuela se abstiene de votar.

(ACUERDO N° 89)

Acuerdo N° 88: El H. Concejo aprueba Contratación directa de la Disposición Final de los Residuos Domiciliarios (Relleno Sanitario) a la empresa KDM S.A.

2. APROBACION PROYECTOS FONDEVE.

El señor Daniel Sammur presenta los proyectos Fondevé presentados al 27 de Septiembre del 2010.

FONDO DE DESARROLLO VECINAL – FONDEVE 2010

N°	LOCALIDAD	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	DETALLE	MONTO SOLICITADO AL MUNICIPAL	MONTO APORTADO POR LA ORGANIZACIÓN	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
1	Zapallar	CLUB DEPORTIVO PARROQUIAL DE ZAPALLAR	MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE SEDE SOCIAL. ARREGLO DE TECHUMBRE. CONSTRUCCIÓN GUARDARROPA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y MANO DE OBRA	\$ 450,000	\$ 50,000	\$ 500,000
2	Zapallar	CLUB DEPORTIVO PARROQUIAL DE ZAPALLAR	EQUIPAMIENTO DE COCINA DE NUESTRO CLUB	1 REFRIGERADOR, 1 MICROONDAS, JUEGO DE PLATOS, JUEGO DE CUCHILLERIA, JUEGO DE TENEDORES Y JUEGO DE BASOS.	\$ 473,576	\$ 52,620	\$ 526,196
3	Zapallar	SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES PESCADORES CALETA ZAPALLAR	MEJORAMIENTO TECHUMBRE CALETA DE ZAPALLAR	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y MANO DE OBRA	\$ 761,000	\$ 76,100	\$ 837,100
4	Zapallar	SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES PESCADORES CALETA ZAPALLAR	INDUMENTARIA PESCADORES CALETA DE ZAPALLAR	COMPRA DE UNIFORMES	\$ 236,700	\$ 26,300	\$ 263,000
5	Zapallar	CUERPO DE BOMBEROS DE ZAPALLAR	RESPALDO ELECTRICO PARA CENTRAL DE BOMBEROS E ILUMINACIÓN PARA INSTITUCIONES DE LA COMUNIDAD EN CASO DE EMERGENCIA	GENERADOR ELECTRICO A GASOLINA, LINTERNAS, MATERIALES ELECTRICOS Y MANO DE OBRA	\$ 999,263	\$ 100,000	\$ 1,099,263
TOTAL PROYECTOS PRESENTADOS LOCALIDAD DE ZAPALLAR:			5	TOTAL (\$) ZAPALLAR:	\$ 2,920,539	\$ 305,020	\$ 3,225,559
1	Cachagua	SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTE DE PESCADORES LOS PINGÜINOS DE LA CALETA LAS CUJAS CACHAGUA	TERMINO DE TRABAJOS EN LA SALA DE EQUIPAMIENTO PLAYA LAS CUJAS	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y MANO DE OBRA	\$ 1,000,000	\$ 100,000	\$ 1,100,000
TOTAL PROYECTOS PRESENTADOS LOCALIDAD DE CACHAGUA:			1	TOTAL (\$) CACHAGUA:	\$ 1,000,000	\$ 100,000	\$ 1,100,000



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

1	Catapilco	JUNTA DE VECINOS DE EL BLANQUILLO	TALLER DE COCINAS BRUJAS	ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y PAGO MONITORA	\$ 556,110	\$ 99,200	\$ 655,310
	TOTAL PROYECTOS PRESENTADOS LOCALIDAD DE CATAPILCO Y SUS ALREDEDORES:		1	TOTAL (\$) CATAPILCO:	\$ 556,110	\$ 99,200	\$ 655,310
	TOTAL ORGANIZACIONES PARTICIPANTES DE LA COMUNA:		7	TOTAL:	\$ 4,476,649	\$ 504,220	\$ 4,980,869

**El H. Concejo aprueba los proyectos Fondeve 2010.
(ACUERDO N° 90)**

Acuerdo N° 89: El H. Concejo aprueba las subvenciones presentadas al 27 de Septiembre 2010.

3. VARIOS.

3.1 Señor Alberto Valenzuela:

3.1.1 Agradece al municipio y al Concejo el aporte dado para el viaje de la Selección Femenina a Perú, las que le llamaron y le informaron que se encuentran bastante bien, entrenando y empezando a participar esta semana en el campeonato y reiterar los agradecimientos al Concejo y al municipio.

3.2 Señor César Ramírez:

3.2.1 Solicita al señor Alcalde y al Honorable Concejo que se reconsidere el acuerdo de ubicación de las canchas de tenis en Catapilco. Propone al Concejo un nuevo plan para ubicar las dos canchas de tenis en el terreno adyacente al Estadio que tiene una dimensión de 1.500 m², adosar a este proyecto nuevas instalaciones como baños y camarines con el fin que estas instalaciones sirvan a una cancha de futbolito, que sirva para entrenar y hacer los precalentamientos de los equipos.

Viendo las dimensiones de las canchas de tenis, si quedara la cancha oficial pegada a la reja, quedan cortos, cierto que ahí, están cerca los baños, pero a lo mejor en un próximo proyecto ocupar toda esa franja que existe en la playa de estacionamiento en la cual entrarían las dos canchas, más baños y camarines para otro proyecto y un nuevo proyecto, que es una cancha de entrenamiento que puede servir para el bus que tienen las mujeres, que practican también el fútbol. Ya que hay que irse proyectando en el tiempo con las nuevas instalaciones, por lo que, solicita al Concejo se reconsidere el acuerdo que se había tomado en forma precipitada, de construir las canchas de tenis en ese emplazamiento, donde se construyen las ramadas, porque la ramada mal que mal, si es cierto que ha bajado un poco el nivel de espectáculo, ya que cuando él lo hacía era espectacular, existiendo evidencias, pero a pesar de haber bajado de nivel, sigue siendo una tradición de Catapilco la Semana Catapilcana, entonces algún día puede reflotar y Sanidad pone muchos problemas cuando el agua potable está lejos, la cocina está lejos y los baños están lejos, poniendo muchas dificultades para las instalaciones a donde se va a expendir bebidas y alimentos.



El señor Eliecer Fuenzalida consulta si la propuesta es básicamente para mantener la ramada donde está.

El señor César Ramírez responde que si, por un lado, pero también pensando en el futuro, quedaría mucho mejor, pensando en que las dos canchas de tenis queden en el lugar del estacionamiento, baños y camarines al medio y que hagan una cancha de futbolito después con el tiempo en el otro pedaso, para que se puedan ocupar los camarines para hombres y mujeres.

El señor Sergio Urrejola consulta si existen baños.

El señor César Ramírez dice que existen pero están lejos.

El señor Eliecer Fuenzalida recuerda que esos fondos fueron obtenidos a través de un proyecto que se postuló al Gobierno Regional. Primero se pensó en que se desarrollara con dineros municipales, después lo postuló la Secpla y se lograron los catorce millones y fracción, por lo que se debe hacer sin cambiar la ubicación, y el proyecto considera la utilización de unas rejas más altas ideales para este proyecto, en la cancha para evitar que las pelotas pasen, el ubicar las canchas en otro lugar significaría realizar un nuevo proyecto.

El señor Eliecer Fuenzalida solicita que se haga una presentación de los pro y los contra de ubicarla ahí.

El señor César Ramírez hace un comentario positivo, ya que cree que el municipio tiene una alta gestión, pero una gestión con poca participación ciudadana, es una crítica a la administración, entonces vale para el otro punto, que significa cuidar la comuna, de mantener una vigilancia permanente, la gente tiene que ser altamente participativa, para tener resultados, todas las comunidades condominios, clubes deportivos, centros de madres, juntas de vecinos, localidades, tener una participación activa y eso es lo que tiene que conseguir nuestro Encargado de Seguridad, lograr una red de cuidado. Igual vale para el Municipio de que las instituciones participen en los proyectos que le conciernen, porque la cancha de tenis está afectando el hábitat y a las tradiciones de nuestro pueblo.

El señor Sergio Urrejola indica que se pida un informe al Presidente del Club Deportivo de que si no quiere que construyan las canchas, que no se hagan.

El señor César Ramírez indica que no ha existido participación en el tema, no ha habido comunicación al respecto.

La señora Liliana Figueroa y señor Fidel Rojas, coinciden en decir que, porqué no se consulta a la institución antes de hacer el proyecto.

El señor Eliecer Fuenzalida dice que se habló con el Presidente hace dos años atrás, cuando el señor Alcalde propuso hacer las canchas de tenis en Catapilco y se le dijo que iban a ser ahí, porque era el lugar más adecuado por el tema de la reja, se hizo el proyecto, obviamente él no está de acuerdo, porque le va a restar según el, popularidad a su ramada, porque ellos



reciben lucro por el tema de las ramadas, pero se tiene que pensar también en invertir lo menos posible o gastar lo menos posible y tener un mayor rendimiento social.

La señora Liliana Figueroa consulta si se puede cambiar de lugar la ramada.

El señor Eliecer Fuenzalida responde que es una tradición hacerla en esta cancha, es más barata arrendarle baños, ponerle los estanques para el agua potable al tema de la ramada, gastar todo en lo referente a los permisos para que resulte una bonita ramada.

El señor Eliecer Fuenzalida hablará con él para llegar a un acuerdo.

- 3.2.2 El señor César Ramírez plantea otro punto que tiene que ver con la cancha y es que ha existido problemas en el bombeo de agua para el regadío desde la planta de tratamiento, la cancha de fútbol se ve bastante deteriorada e incluso se ha tenido que regar con agua potable y eso de regar con agua potable es grave en Catapilco, porque la escasez de agua es muy fuerte.

El señor Eliecer Fuenzalida indica que estuvo casi veinte días sin poder regarse con el agua de la planta.

El señor Fidel Rojas consulta que pasó con el agua de la planta.

El señor Eliecer Fuenzalida señala que el motor que la impulsa, es un motor que vale seis millones de pesos.

El señor César Ramírez consulta al señor Eliecer Fuenzalida que pasa en este caso cuando ocurre un accidente como ese, por ejemplo.

El señor Eliecer Fuenzalida informa que no se tiene una bomba de respaldo.

El señor César Ramírez pregunta si existe alguna otra fórmula de resolverlo.

El señor Eliecer Fuenzalida señala que se puso una bomba más chica, pero bombea en forma insuficiente para llegar al campo deportivo.

El señor César Ramírez piensa en el camión y si es una emergencia y el campo deportivo está un mes sin regar, es que se va a secar una gran inversión y es como el lujo de Catapilco tener un Estadio de esa naturaleza, que hay que reconocer.

El señor Eliecer Fuenzalida dice que no estuvo veinte días sin regar, porque efectivamente se le enviaba agua en menor caudal, pero insuficiente para regar como se riega todos los días, pero el pasto no está seco y hoy día ya pusieron la bomba nueva, es decir, arreglada la que se quemó. Después que la arreglaron se volvió a quemar, porque la embobinaron en forma trifásica y no en paralelo, la volvieron a arreglar y cuando partió ser rompió un codo.

La señora Liliana Figueroa consulta quien es el encargado de las bombas.



El señor Pablo Valdés recuerda que hace 3 o 4 años las bombas se quemaban una vez al mes, en el período que estaba a cargo don Bernardo Aravena, y si se revisan las actas el recuerda que se dijo que se licitara la mantención.

El señor Fidel Rojas recuerda que se licitó y se le adjudicó a otro señor, el que buscó a Bernardo Aravena.

El señor Eliecer Fuenzalida señala que contrató a don Bernardo Aravena para que viera el tema de la parte más sucia y no la parte eléctrica. Indica además que son bombas que tienen bastante uso, que tienen efectivamente una capacidad de impulsión importante para avanzar casi los setecientos u ochocientos metros de distancia.

El señor Pablo Valdés indica que tiene una bomba en El Boldo que impulsa más de 100 metros de altura, con poca succión, la que se hecha a perder una vez cada dos años, de repente serán dos veces al año, pero cosas menores.

El señor Eliecer Fuenzalida señala que esta bomba no se había echado a perder nunca, desde hace dos años.

El señor Fidel Rojas acota que la bomba que se tiene en el Estadio de Zapallar es de pulgada y tiran desde las canchas de tenis al Estadio y también se hecha a perder cada dos años, pero por cosas menores.

3.3 Señor Fidel Rojas:

3.31 Primero quiere felicitar a quienes los invitaron a participar de Misa por la Inauguración del Cerro El Boldo y le entregaron las parcelas prácticamente a la comunidad, la Asociación de Propietarios y la Sociedad El Boldo quedaron encargados de las parcelas del cerro, ceremonia que contó con la presencia del señor Obispo, la que estuvo muy bonita, con la bendición de la bandera chilena y la zapallarina.

3.3.2 El señor Fidel Rojas informa que se encontró con unos papeles que hablan del Restaurante César, firmado por el señor Eliecer Fuenzalida.

El señor Eliecer Fuenzalida señala que es un papel informativo que se repartió a los vecinos que son del sector donde está el Restaurante César, básicamente para aclarar las preguntas constantes que le está haciendo la gente respecto a la situación, y son comunicados porque, para que la gente en el tiempo que más afluencia se tiene, pudiesen saber que ha realizado la administración respecto a la situación que está aconteciendo con el Restaurante César.

El señor Pablo Valdés consulta en que sector se repartió.

El señor Eliecer Fuenzalida responde que en el sector de los vecinos del Restaurante César, son ellos los que más preguntan.

El señor Fidel Rojas dice que no le correspondería al Administrador entregar dicho comunicado.



El señor Eliecer Fuenzalida aclara que no es un panfleto.

El señor Fidel Rojas recuerda que aquí en reunión, 5 Concejales apoyaron al Restaurante César.

El señor Sergio Urrejola consulta si existe alguna información inexacta en dicho documento.

El señor Fidel Rojas dice que el documento menciona que paga \$ 2.990.000.-, pero dice que la reconstrucción la hizo el César. Además la Dirección de Obras le hizo la arquitectura, le dijo que hacer y el César lo hizo cuando le dieron el Comodato por 15 años y tuvo que arreglar de acuerdo a eso, existiendo inversión del César en toda la construcción.

El señor Eliecer Fuenzalida indica que hay una información oficial de los que nosotros tenemos, no hay ninguna opinión personal.

El señor Pablo Valdés dice que existe un recurso de protección, hay varias cosas, como que es un bien nacional de uso público, hay tres propietarios que dicen que es de ellos, hay un recurso de protección interpuesto que dice que la Municipalidad no tiene mérito ni título para poder licitar, entonces, se debería contar todo lo que está pasando, no solo una parte, además de no ser firmado por el señor Administrador, sino que al menos lo firme el señor Alcalde.

- 3.3.3 El señor Fidel Rojas señala que el señor Eliecer Fuenzalida no otorgó un permiso solicitado por el Club Deportivo Zapallar para el 18 de Septiembre.

El señor Eliecer Fuenzalida indica que si se otorgó, pero el señor Fidel Rojas le dice que supieron el día viernes, por lo que no tuvieron tiempo de ir a Sanidad y a Impuestos Internos.

El señor Eliecer Fuenzalida le explica que cuando se hace la solicitud se firma, le dan el valor, él la firma, ahora si salió el último día el decreto y no alcanzaron a hacer los trámites no es su responsabilidad.

3.4 Señor Pablo Valdés:

- 3.4.1 Quiere dejar constancia acerca de la aparición intempestiva de un medio de comunicación aquí en el Municipio, que es el Diario El Mercurio que participó en la sesión de hace dos semanas, en la cual se le acercó un periodista que mintió, dejando como testigo al señor Fidel Rojas, que se encontraba al lado de él. El periodista le preguntó: "Señor Valdés usted quisiera referirse al tema de las contribuciones", contestándole que "no lo iba a hacer con él, que lo iba a hacer con los mismos periodistas que se llama el grupo de reportajes de El Mercurio, con ellos no tiene ningún problema de darles una entrevista, pidiéndole el número de celular, que lo deben tener". Eso es lo que le dijo el señor Valdés al periodista quien posteriormente escribe que el señor Valdés no se había querido referir al tema, no agregando lo que tenía que agregar.



Tiene además unos antecedentes de acuerdo a ese reportaje que se hizo, que sabemos quien lo firma y a los Concejales que no participaron el año 2006 de toda esta problemática, quiso leerles algunos puntos muy cortos de 4 sesiones.

Una sesión que dice: "Informe de nuevo reavalúo de bienes raíces. Para referirse a este tema se encuentra presente Sergio Zamora, Luis Aguilera y Rodrigo Figueroa, quienes trabajan en el Convenio del Servicio de Impuestos Internos, ellos proceden a exponer a los señores Concejales los aspectos generales que se tomaron en cuenta para la confección del reavalúo no agrícola por parte del Servicio de Impuestos Internos".

El señor Pablo Valdés señala que en el reportaje de El Mercurio, salió que la Municipalidad se había enterado de que no había tenido como defenderse de esta baja de las contribuciones.

Continúa el señor Pablo Valdés, "que se explica la diferencia de valores de distintas áreas, se indica que los procedimientos para efectuar consultas el contribuyente las puede hacer a través de esta oficina, o sea la oficina del Municipio".

Indica también que "se informa que el plazo de exposición de los plazos de los nuevos avalúos se encuentran disponibles en ésta oficina, a contar del 25 de Enero del 2006 y hasta el 25 de Febrero del 2006 y el plazo para efectuar reclamos es el mes siguiente de la exposición "Marzo". También se analizó zona a zona el valor de incremento y se exponen diversos ejemplos. Otra información es que son los propietarios los que deben efectuar el reclamo, no obstante, el municipio pueda presentar un reclamo si encuentra que la Comuna o en algún sector está siendo perjudicado en forma negativa. Finalizada la exposición y ante una serie de consultas por los señores Concejales, ellos quieren dejar constancia en acta de la excelente presentación hecha por los señores Zamora, Aguilera y Figueroa y a su vez felicitarlos por el trabajo que desempeñan diariamente en esta oficina. Firmado por Antonio Molina, José Silva, Fidel Rojas, Mauricio Saldivia, Pablo Valdés, Nicolás Cox y Paulina Ruiz-Tagle".

El señor Sergio Urrejola le consulta las fechas de las actas.

El señor Pablo Valdés responde que las ubique después.

La segunda acta que menciona el señor Pablo Valdés, esta fechada con un mes de diferencia con respecto a la primera, la cual señala que: "El señor Saldivia consulta que se han presentado muchos reclamos por el tema nuevo de reavalúo de bienes raíces. El señor Alcalde don Nicolás Cox solicita que los encargados del Convenio del Servicio de Impuestos Internos puedan entregar esta información, se presentan la señora Erna Miranda, funcionaria del Servicio de Impuestos Internos y el señor Luis Aguilera, funcionario de la Dirección de Obras y con el Convenio del Servicio de Impuestos Internos. La señora Miranda informa que se han presentado alrededor de 400 solicitudes de reclamos, iniciándose la revisión de los reclamos por parte del Servicio de Impuestos Internos. El mayor incremento se refleja en la sobretasa que se aplica por la Ley N° 20.033 Rentas II para los sitios no edificados en el área urbana que aparte del avalúo los aumentan en un 100% con pago inmediato. Después de analizado el tema el Honorable Concejo acuerda enviar una carta dirigida al Director Nacional del Servicio de Impuestos Internos manifestando la preocupación por la aplicación de la



sobretasa de los sitios no edificados que contempla la ley, toda vez que la definición por el Municipio y la comunidad de hacer área urbana todo el borde costero de la comuna, se fija para evitar un crecimiento desmedido, inorgánico de la zona y en ningún caso el objeto es poder cobrar valores más elevados u obligar a subdividir o enajenar terrenos por los altísimos avalúos de las contribuciones”. En esta reunión el señor Pablo Valdés no participa, firmando don Nicolás Cox, doña Paulina Ruiz-Tagle, don Max Ringeling, don Mauricio Saldivia, don Fidel Rojas, don José Silva y don Antonio Molina.

La tercera acta dice “en su punto 2.2 sobre Ley del Servicio de Impuestos Internos, donde se informa que se ha aumentado el plazo para efectuar los reclamos sobre el reavalúo de contribuciones hasta el 31 de Agosto de 2006. Referido al tema el señor Pablo Valdés consulta si el Municipio envió la carta al Servicio de Impuestos Internos aprobada por el Concejo, manifestando su preocupación por los nuevos reavalúos y de los sitios eriazos, se sugiere enviar una carta a los vecinos informando el nuevo plazo otorgado por el Servicio de Impuestos Internos y sobretodo informar como se puede regularizar los sitios eriazos”.

Otra sesión en que firma Max Ringeling presidiendo la sesión, por tener que retirase el señor Alcalde, el señor Max Ringeling indica en sus puntos varios: “Carta que presentará el señor Alcalde al Servicio de Impuestos Internos por avalúos excesivos de propiedades y apoyo a vecinos, solicitando preparación al abogado señor Patricio Ríos.”

El señor Pablo Valdés quiere advertir, porque trae esto a colación, ya que no le sorprende la publicación del Diario El Mercurio para nada, afortunadamente, ya que conversó con mucha gente toda esta situación anteriormente, incluso recuerda que hace tres meses conversando con el ex Presidente de su partido don Jovino Novoa, durante 3 horas, diciéndole que está sujeto a un problema mínimo comparado con el de él, de estar envuelto en un tema que se le ha colgado en forma insólita y le dijo que tenía que aceptarlo porque, la verdad tiene su hora, se demora, pero tiene su hora, es lo que cree y es la paciencia que se debe tener. Uno no busca venganza, uno debe buscar justicia.

Al señor Pablo Valdés lo que más le preocupa y sobretodo lo referido a ese artículo, porque ha conversado con dos o tres Concejales que mediante ese artículo se enteraron de que había un funcionario sumariado que había sido echado del municipio, porque los Concejales con los que había conversado no sabían, pero los sabía El mercurio antes. El Mercurio estaba más enterado que ustedes.

El señor Fidel Rojas menciona que el Concejo también pidió la rebaja, porque todos la estaban pidiendo, pero tenía que ser solicitada por cada propietario.

El señor Pablo Valdés señala que lo importante en todo este tema es que si alguien va a tener que posteriormente, cuando este tema se acabe, tiene que acabar con el tiempo, pero es doloroso para los zapallarinos, porque Zapallar, la Comuna de Zapallar,, ha quedado como una manga de sinvergüenzas, o sea los veraneantes de Zapallar son pillos, es lo que dice la columna del “Chascón Villegas” en La Tercera, es decir, deja a un sector de la comunidad de Zapallar, que generalmente es un sector pudiente, hay gente que tiene plata, como unos frescos. Además de dejar a un sector o clase como todos pillos, además 1000 ciudadanos que se coludieron en este tema.



El señor Pablo Valdés indica que él no tiene que dar explicaciones, las explicaciones las tendrá que dar, los que habrán patrocinado o arreglado este tema, eso lo tendrá que ver el tiempo, el tiempo dirá la verdad.

El señor Pablo Valdés señala que lo que si les quiere repartir a los señores Concejales, es el Decreto de Alcaldía mediante el cual se expulsa al señor Aguilera, procediendo a leer un párrafo que trata de mezclar a Pablo Valdés como Presidente de un Condominio, que además tiene 5 directores, y que el único imputado es Pablo Valdés, el que tenía el contacto con Luis Aguilera, pero que él para poder firmar tenía que firmar con otro de los directores, y todos o gran parte eran mayoría de El Boldo, y como 15 pidieron rebaja, mostrando eso una línea.

El señor Pablo Valdés señala que “los seres humanos no dejan huella, dejan carretera”. Además indica que uno cree que es evidente más que inteligente, cuando hace este tipo de cosas. Aquí uno de los aspectos fundamentales es haber ayudado al señor Luis Aguilera y al señor Pablo Valdés indica que hay un párrafo en que el señor Aguilera le hace mención al Fiscal del proceso, de que no tiene nada que ver, y dice en una parte pertinente y lo transcribe en su defensa dirigida al señor Eliecer Fuenzalida, ya que es él, el que firma la separación del cargo.

El señor Pablo Valdés se refiere a la aclaración que hace el señor Luis Aguilera al Alcalde Subrogante en su defensa de destitución del Municipio y tal como lo reconoce clara y categóricamente la señora Erna Miranda, en su declaración en la Fiscalía, adjuntada al proceso sumarial a fs. 32 donde dice: “Yo le apliqué el factor de prohibición de construcción, a pesar de que me constaba que había una construcción, recuerdo haber consultado con otros colegas de la regional, pero me guié por el criterio de la Circular N° 10”. Dicha afirmación la hace ante la Fiscalía, donde está el verdadero proceso y lo dice claramente y acá les da lo mismo, no le dan ninguna importancia.

El señor Pablo Valdés procede a repartir a cada uno de los señores Concejales, el proceso del señor Aguilera.

- 3.4.2 El señor Pablo Valdés además se quiere referir sobre otra materia a la reunión del día Sábado que fue muy entretenido y muy interesante, siendo increíble que es cuando la comunidad estaba bastante impresionada con el acto que fue muy bonito y ver cuando la comunidad es independiente, a pesar, de que no cuenta con el patrocinio de las autoridades para nada, puede reunirse, puede juntarse, y pueden llevar un proyecto adelante, dejando expresa constancia en esta reunión, sobre las felicitaciones para don Federico Ringeling que va a ser otro gran aporte, que es el seguir y continuar en buena forma insistente y pertinente con la Rambla de Zapallar, ya que son cosas que van a quedar y van a perdurar en el tiempo.

El señor Pablo Valdés señala además que nosotros a lo mejor no vamos a existir, pero estas 70 hectáreas van a permanecer para siempre en poder de los habitantes de Zapallar, los que se enteraron ahí, a través del discurso de la Diputada Andrea Molina que el Ex Alcalde Ringeling, es parte de una Fundación Americana, y es muy respetado, llevando ya 4 viajes invitado a Estados Unidos, siendo consultado sobre estas materias de biodiversidad, de estos bosques, de esta protección de la naturaleza, así que está muy contento de que esto se haya



llevado a cabo y que la comunidad haya quedado gratamente impresionada, deja las felicitaciones en el Concejo.

3.5 Señora Liliana Figueroa:

- 3.5.1 En relación con la Posta de Zapallar solicita se considere en el Presupuesto del próximo año, el contar con un paramédico que quede permanente en la Posta. No es posible que el Doctor y los funcionarios salgan a terreno o La Ligua a dejar paciente, quedando la Posta sin atender.

Señala que el fin de semana pasado, específicamente el día lunes 20 de Septiembre, alrededor de la 14.00 horas, una familia de Cachagua concurre a dicho lugar a solicitar servicio de urgencia para un familiar que se encontraba con serios problemas de salud. Sin embargo, en ese instante no se encontraba personal alguno en dicho lugar. Solamente existía un letrado que indicaba personal en terreno. En esas circunstancias, los afectados se dirigieron al Hospital de La Ligua, donde el paciente quedó internado y posteriormente trasladado al Hospital Gustavo Fricke de Viña del Mar, donde falleció al día siguiente.

Es necesario que se tomen las medidas pertinentes para que esto no vuelva a suceder. Se debe considerar además que está prácticamente terminando el año 2010, por lo que una buena medida es que el Departamento de Salud realice un informe que aclare los costos que significaría para el Municipio contar con el servicio de los profesionales que hacen falta tanto en la Posta de Zapallar y de Catapilco; y en Cachagua es fundamental contar con el servicio de un paramédico en el turno de noche. Lo anterior con el fin de que sea considerado en el presupuesto del año próximo.

Además se da la situación, que, por ejemplo, la gente que necesita atenderse de forma urgente en la Posta de Zapallar, pero que regularmente se atiende en la Posta de Cachagua, no puede hacerlo debido a que su ficha de atención sólo se encuentra disponible en esta última posta. Lo cual debería solucionarse con un sistema digitalizado donde las postas estén interconectadas entre sí, con el fin de que cada paciente cuente con sus antecedentes en toda la Comuna de Zapallar, y no en una sola Posta.

El señor Eliecer Fuenzalida señala que no hay defensa que todos cometemos errores, sin embargo, informa que se han adoptado en el Concejo, el tener servicio médico las 24:00 horas. Se está haciendo un esfuerzo que ustedes conocen. Hay ciertas indicaciones que tienen, como ser, el ir a dejar pacientes y trasladarlos en ambulancia, lo que no sirve para las personas que les duele una pierna y no pueden caminar, tiene que ser una urgencia y es el médico que tiene que decir que hay que llevar a esa persona.

El señor Eliecer Fuenzalida indica que efectivamente se podría tener otro Paramédico, como también tenemos una ambulancia adicional, que es de la Mutual mediante un Convenio que se tiene con ellos. Pero podría suceder que surgiera un tercer accidentado en el mismo momento. Indica que es un tema que debe estudiar la Comisión de Salud, y como dice la señora Liliana Figueroa, es el momento de estudiarlo para el Presupuesto del próximo año y ver las formas en que se puede mejorar esas contingencias.



La señora Liliana Figueroa señala que en la Población Estadio de Laguna de Zapallar son derivados a la Posta de Catapilco, pero ellos, por ejemplo, si van con un niño con fiebre en el día, tienen que volver en la noche para que lo vea el médico, lo que significa volver de Población Estadio a Catapilco en la noche, existiendo locomoción hasta cierta hora, por lo que solicita estudiar el caso.

El señor Eliecer Fuenzalida pone énfasis en no caer en casos particulares y no generalizarlos, ya que no corresponde, somos Posta, se atienden todas las urgencias independiente de donde uno esté percapitado, aclarando que lo que se deriva a las Postas correspondientes don las atenciones que se hacen como una atención normal, como la diabetes, la insulina, pero si se va accidentado tiene régimen libre.

La señora Liliana Figueroa acota que entonces la comunidad está mal informada.

El señor Eliecer Fuenzalida no descarta que ese funcionario haya cometido un error, pero eso es lo que hay que mejorar, porque las urgencias se atienden en el lugar donde uno acuda.

- 3.5.2 La señora Liliana Figueroa solicita que se considere, dentro de las bases del llamado a Licitación del Tratamiento de Aguas Salinas para las calles de la comuna, sumar el sector de la Hacienda de Catapilco, específicamente el camino antiguo a la laguna, lo cual no significa más de un kilómetro. Estudiar esa posibilidad.

El señor Eliecer Fuenzalida señala que se ha conversado, pero el problema es que no es público, siempre se le ha pasado máquina para que quede en buenas condiciones. Hay que ver como se podría hacer.

El señor César Ramírez consulta que tanta ilegalidad significa esto.

El señor Eliecer Fuenzalida indica que cuando se cometen irregularidades hay que hacer el sumario respectivo, investigarlo y hacer las sanciones correspondientes.

La señora Liliana Figueroa señala también que en la Laguna sector de Población Estadio, hace falta que pasen una máquina, existen muchos hoyos, aunque sea una sola calle. Y cuando se haga la licitación de tratamiento de aguas salinas consultar a la Junta de Vecinos cuales son los sectores que más les afectan.

El señor Eliecer Fuenzalida indica que, según el presupuesto, se consideran las calles más transitadas, aunque se sabe que el polvo le molesta a todo el mundo, pero no se le puede poner sal al frente de todas las casas, porque el presupuesto no alcanza.

- 3.5.3 La señora Liliana Figueroa consulta por el kiosco azul ubicado en Avda. Zapallar, si es que puede ser destinado a la Unión Comunal de Centros de Madres o a un centro de madres determinado, para que en época de verano, de Diciembre a Marzo, ellas puedan vender sus productos, tejidos y trabajos manuales.

El señor Eliecer Fuenzalida informa que hoy día está en Comodato para el tema de las telecomunicaciones de Zapallar, pero como no lo usaron, lo devolvieron al Municipio.



3.5.4 La señora Liliana Figueroa hace llegar sus felicitaciones al personal municipal, por la excelente labor desarrollada durante las celebraciones de las Fiesta Costumbrista en Catapilco.

El señor Elicer Fuenzalida agradece las felicitaciones.

3.6 Señor Sergio Urrejola:

3.6.1 Dejar constancia de las felicitaciones a la Municipalidad y a todas las personas que trabajaron y participaron en la Fiesta Costumbrista, piensa que la afluencia de público fue mucho mayor que en años anteriores. Le toco presenciar el rodeo, los juegos infantiles, los artesanos, las PYMES, todo estaba muy ordenado. En la parte alimentos también era muy bueno.

También señala que los campeonatos que hubo fueron excelentes.

Se cierra la sesión a las 12:20 horas.



ANA VARAS CUEVAS
Secretaria Municipal (S)

LILIANA FIGUEROA ARANCIBIA
Concejal

ALBERTO VALENZUELA NUÑEZ
Concejal

FIDEL ROJAS GUERRA
Concejal

SERGIO URREJOLA MONCKEBERG
Concejal

PABLO VALDES ALDUNATE
Concejal

CESAR RAMIREZ NAVIA
Concejal